

RV: RESPUESTA NOTIFICACION PERSONAL

Juzgado 02 Penal Municipal - Antioquia - Bello <j02pempbello@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 10/09/2020 17:17

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Bello <j02cmpalbello@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (476 KB)

NOTIFICACION PERSONAL.pdf;

De: Lina Maria Toro <linamariatoro14@gmail.com>

Enviado: jueves, 10 de septiembre de 2020 11:33 a. m.

Para: Juzgado 02 Penal Municipal - Antioquia - Bello <j02pempbello@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RESPUESTA NOTIFICACION PERSONAL

Buenos dias , se hizo presencia en le juzgado 2 civil del municipio de Bello en cual nos informa que debemos escribir a este correo para el proceso de comparecer a este despacho.

Se adjunta Notificaciones por parte de ustedes .

Segun por parte de demandante Bancolombia nosotros ya nos encontramos a paz y salvo del pago de la hipoteca de la vivienda relacionada.

Quedamos tanea a su respuesta

Cordialmente,

LINA MARIA TORO BETANCUR

CEL: 3145637560

OFICINA: 034 2997289



**JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BELLO
NOTIFICACION PERSONAL**

Señor (a)

Fecha:
DD / MM / AAAA
19/08/2020

Nombre: **LINA MARIA TORO BETANCUR**

Dirección: CALLE 56 N. 66 BB – 30 CASA N. 10 CONJUNTO 1 ETAPA 3 URBANIZACION MULTIFAMILIAR AZALEAS ABIERTA P.H.

Ciudad: **BELLO**

Servicio postal autorizado

No. de Radicado del proceso Naturaleza del Proceso Fecha de Providencia

| | | DD | MM | AAAA |
|-------------------|------------------------------------|----|----|------|
| 2019-01487 | EJECUTIVO CON GARANTIA REAL | 18 | 11 | 2019 |
| 2019-01487 | AUTO ACLARA | 29 | 11 | 2020 |

Demandante

Demandado

BANCOLOMBIA S.A

LINA MARIA TORO BETANCUR

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los **5 X 10 _ 30** días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes de 8 a 12 y de 1 a 5, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso.

Empleado Responsable

Parte Interesada

EUGENIA CARDONA VELEZ

Nombres y Apellidos

Nombres y Apellidos

Firma

Firma

ESPACIO PARA EL COTEJO

| |
|---|
|  1020012798513 COTEJADO Y SELLADO ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ENVIADO AL DESTINATARIO |
|---|

No. Cédula de Ciudadanía

Nota: En caso de que el usuario llene los espacios en blanco de este formato, no se requiere la firma del empleado responsable.



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BELLO (ANT.)

Bello, catorce (14) de septiembre de dos mil veinte (2020).

| | |
|-----------------|--|
| Radicado | 05088-40-03-002-2019-01487-00 |
| Asunto | Fija fecha y hora de notificación personal |

Se allega al presente proceso memorial presentado por la parte demandada y se le indica a ella que la cita para proceder a la notificación personal quedó fijada para el **lunes 21 de septiembre de 2020 a las 9:30 AM**, para lo cual deberá comparecer personalmente ante el Juzgado Segundo Civil Municipal de Oralidad de Bello ubicado en la Calle 47 N° 48-51 cuarto piso, oficina-403 en la fecha y hora asignada.

NOTIFÍQUESE

MARIO ANDRÉS PARRA CARVAJAL
JUEZ